

Decreto # 259 de 1942

(diciembre 15)

Por el cual se hace una suspensión y se hace un nombramiento en interinidad.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

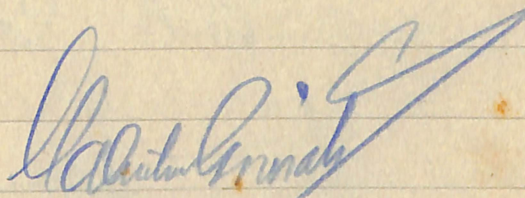
Decreta :

Artículo único.- A solicitud de la Investigación Criminal primera donde cursan las diligencias sumarias respectivas, decretase la suspensión de Ricardo Morales Arciniegas, como chofer de uno de los carros de asos de este Municipio y en su reemplazo nombrare con carácter de interinidad y mientras dura la suspensión decretada, al señor Jacinto Uribe.-

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde,



El Secretario,

